

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados declara....*

Su beneplácito y reconocimiento, como de interés social y legislativo, el proyecto de comunicación inclusiva que llevan a cabo los "Loros parlantes", un programa de radio realizado por personas con discapacidad y que se emite por Radio Capital Argentina, una emisora de internet.

**Firmante: Margarita Stolbizer**

## FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En tiempos de conflictividades, violencia social y confrontaciones estériles, se hace más que nunca necesario reconocer aquellas acciones que contribuyen, -especialmente en los ámbitos privados-, a conformar espacios que ponen en valor al ser humano, sus capacidades, su interacción, para aportar a la construcción de un mundo mejor, más justo y pacífico.

Un grupo de jóvenes con disminución de sus capacidades ha puesto en marcha un proyecto de comunicación a través de la emisión de un programa radial. Son los "Loros Parlantes".

Se destaca especialmente a las personas que trabajan junto a ellos para hacerlo posible, como a la dirección de la Radio Capital que abre sus puertas y micrófonos para la realización del programa.

Comunicación inclusiva, desarrollo de capacidades, trabajo, formación, crecimiento individual y colectivo y sobre todo el sentido humano que tiene por detrás esta realización bien merecen por parte de nuestro Parlamento una declaración de reconocimiento, beneplácito, interés y apoyo. A eso apunta este proyecto luego de haber tenido conocimiento de esta iniciativa que ya lleva unos cuantos meses en el aire y que pone de manifiesto el esfuerzo de un grupo de personas, abordando temas de actualidad pero, sobre todo, creando ese lugar de intercambio para que podamos tomar conciencia de cuanto pasa a nuestro alrededor y que tantas veces nos pasa inadvertido.

Loros Parlantes nació en un bar de Belgrano, en marzo de 2017, gracias al impulso de Adriana Tassotti, actriz y acompañante terapéutica que pensó estos encuentros como un taller de confianza y autonomía para jóvenes con síndrome de Down. En ese momento eran solo 9 integrantes y hoy son más de 50. Y vienen demostrando que no hay limitaciones para llevar adelante estas iniciativas que tanto aportan al crecimiento de sus protagonistas como también para hacernos mejor como sociedad.

El programa funciona como un taller destinado a la confianza, la autoestima, los vínculos para la realización no solo individual sino también como proyecto colectivo, en equipo.

Por los motivos expuestos y los que se puedan agregar en oportunidad de su tratamiento, solicito a mis colegas la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**Firmante: Margarita Stolbizer**